

ORDENANZA NO. 0-031312

UNA ORDENANZA QUE DECLARA CANDIDATOS SIN OPOSICIÓN EN EL 12 DE MAYO DEL 2012 ELECCIÓN GENERAL DE LA CIUDAD, ELEGIDO; CANCELACIÓN DE LA ELECCIÓN, PROPORCIONANDO UNA CLÁUSULA DE SEPARACION, Y PROPORCIONAR UNA FECHA EFECTIVA.

CONSIDERANDO, que la elección general de la ciudad fue llamado para el 12 de mayo del 2012, con el propósito de elegir a los miembros del consejo municipal; y

MIENTRAS, QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL HA CERTIFICADO POR ESCRITO QUE NINGUNA PERSONA HA HECHO UNA DECLARACIÓN DE ESCRITURA EN CANDIDATURA, Y QUE CADA CANDIDATO EN LA BOLETA ES SIN OPOSICIÓN PARA LA ELECCIÓN A LA OFICINA; Y

MIENTRAS, que, bajo estas circunstancias, Subcapítulo C, Capítulo 2, del Código Electoral autoriza al consejo municipal para declarar a los candidatos elegidos para el cargo y cancelar la elección; **POR LO TANTO**,

SEA ORDENADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHANDLER:

Sección 1. Los siguientes candidatos, que están sin oposición en el 12 de mayo del 2012 elección general de la ciudad, son declarados elegidos a la oficina, y serán entregados certificados de elección siguiendo el tiempo que la elección habría sido solicitada:

**Don Daniell
M.E. (Gene) Giger
Janeice Lunsford**

Sección 2. La elección el 12 de mayo del 2012 general de la ciudad es cancelada, y la secretaria municipal es dirigida a causar que una copia de esta ordenanza sea anunciada en el Día de las elecciones en cada centro electoral utilizado o que hubiera sido utilizado en la elección.

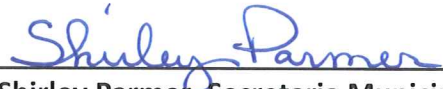
Sección 3. Es declarado ser la intención del consejo municipal que las frases, las cláusulas, las oraciones, los párrafos y las secciones de esta ordenanza son aseverarles, y si ninguna frase, cláusula, oración, párrafo, ni la sección de esta ordenanza son declarados inválidos por el juicio o decreta de un tribunal de jurisdicción competente, la invalidez no afectará cualquiera de las frases restantes, de las cláusulas, de las oraciones, de los párrafos, ni de las secciones de esta ordenanza puesto que el consejo municipal los habría decretado sin la porción inválida.

Sección 4. Esta ordenanza se tomara a cargo sobre su pasaje final, y sobre ello es ordenado.

Pasado y aprobado por el Consejo Municipal de la Ciudad de Chandler en el día 13th de March del 2012 y efectiva al pasaje.



Ann Hall, Alcalde



Shirley Parmer, Secretaria Municipal


***Certificación de los Candidatos Sin Oposición
Por la Secretaria Municipal***

Yo, Shirley Parmer, certifico que soy la secretaria municipal de la Ciudad de Chandler y la autoridad responsable para la preparación de la boleta electoral para el 12 de mayo 2012 elección de la ciudad. Además, certifico que ninguna persona haya hecho una declaración de escritura en la candidatura, y todos de los siguientes candidatos sin oposición son:

Don Daniell

M.E. (Gene) Giger

Janeice Lunsford



Secretaria Municipal
Ciudad de Chandler

Fecha el día 13th de March de 2012.